

nias agrícolas y entre dichas reglas la de que los terrenos cedidos a explotados por número de familias que no bajarán de veinte.

Cuando por la naturaleza del terreno, su explotación no sea bastante para el mantenimiento del número de familias indicado, se constituirán las colonias con número menor de las mismas, pero que en ningún caso sea inferior a diez.

Determina el reglamento que todo colono que durante dos años hubiera obtenido cosecha inferior a la de sus compañeros y sea imputable a la incuria del colono, será amonestado por la junta central y si al siguiente año no se enmienda será expulsado de la colonia.

Las demás reglas se refieren a la formación de juntas regionales y a sus relaciones con la central y a las cooperativas que formarán los colonos para el mayor beneficio de las cosechas.

Como oportunamente anunciamos, el ensayo de colonización interior parece ser ha de efectuarse en cuatro provincias, entre ellas por deseo expreso del Sr. Vizconde de Eza, en la de Soria, y últimamente se amplió a la provincia de Madrid.

En los presupuestos generales del Estado se consigna un millón 500 mil pesetas para los gastos que obran tan importante ocasión, y si esa cantidad equitativamente se reparte entre las citadas provincias, a la de Soria corresponderán más de 250.000 pesetas, que útilmente invertidas han de proporcionar inmensos beneficios a los agricultores pobres.

No creemos que en esta ocasión suceda, cual en época ya algo lejana ocurrió, que donando a Soria el Gobierno, 3.000 pesetas para que se empleasen en iniciar la repoblación arbórea de la sierra de Santa Ana, por parecer escasa aquella consignación, se devolvio íntegra al Estado, renunciando al heroseamiento de los hoy tristes alrededores de nuestra capital.

Mas reciente fué la subvención que para arreglo del cuartel también otorgó el Gobierno, y que por incuria y abandono no se empleó y pasó a ser invertida en Logroño.

Para la construcción de caminos vecinales, a nuestra provincia se han concedido unos cuantos miles de pesetas; no sabemos todavía que se haya ni siquiera pensado en invertir las, y para el pago de dietas por la Audiencia provincial a jurados y testigos también recientemente se giraron a Soria bastantes miles de pesetas, que por incuria y abandono de los propios interesados, la mayor parte de la cantidad se habrá devuelto a las arcas del Tesoro.

Aquí que, muchas veces con justicia, nos quejamos del desamparo en que nos tienen los poderes públicos, existen, como se ve, algunos ejemplos de que no se haya hecho buen uso de los favores que se nos conceden.

bilidad entre el Estado y la Nación, que estaba instalada en poblaciones como Burgos, Valladolid, Toledo y Salamanca, ciudades grandes. Y así, éstas poblaciones representaban a España y Madrid, con su Corte de extranjeros, a lo que no era nacional.

Habla de la desamortización eclesiástica, y dice que se hizo mal, porque resultó en favor de la burguesía, y por eso hoy los españoles tienen que pagar el presupuesto de culto y clero.

Calificó de verdadero crimen la desamortización de propios, porque la nación gobernada por unos Sindicatos burgueses, imposibilitó la vida local, y el problema de la reconstitución de su Hacienda municipal es paavoroso.

Dice el orador que la salvación de España está en quitar al Estado los medios de gobierno y que vuelvan a ella.

Le entusiasma al Sr. Cambó el proyecto de Administración local, teniendo fe en que las mancomunidades de las provincias darán lugar a despertar la vida regional. Si creyera que no existía ésta, dice que se haría centralista para evitar la vergüenza de que los extraños vieran el cadáver de España.

El Sr. Cambó se muestra convencido de que será aprobado el proyecto de Administración local, y la autonomía municipal traerá, dice, momentáneas perturbaciones; afirma que hay que ensayar el proyecto, como recurso supremo.

El orador termina su discurso de este modo: Contra la opinión de los pesimistas que creen que España está muerta, espera su resurrección y triunfo para continuar la historia de sus glorias y pasadas grandezas.

El Sr. Cambó fué ovacionado, y después de asistir a dos banquetes, dado el uno por los catalanes y el otro por el Círculo Mercantil de Salamanca, llegó ayer a Madrid.

El meeting de Sevilla se concretó a ensalzar al partido republicano único y con un solo programa.

Nueva bomba en Barcelona. Es horrible e inconcebible lo que viene ocurriendo en Barcelona con motivo de los criminales atentados del terrorismo, cuya impunidad viene causando asombro en todas partes.

Según los telegramas oficiales, anteayer domingo, a las once de la mañana, en el mercado de San José, sito en una bocacalle de la Rambla, explotó una bomba colocada debajo de un puesto de carne. Una anciana que se dedicaba a la limpieza del mercado ha resultado gravemente herida y se encuentra en el Hospital, donde ha sufrido síncope, pero ninguna lesión.

en el brazo izquierdo y excitación nerviosa. Momentos después de ocurrir la explosión se halló debajo de otro puesto un tubo de hierro, que tiene la forma de un bote de conserva.

El juzgado en el momento ha comenzado a instruir diligencias, y la policía activa asimismo toda suerte de pesquisas, siendo detenido un sujeto extranjero que se encontraba en las inmediaciones del lugar en que hizo explosión la bomba y a quien la policía hace tiempo vigilaba.

Se han hecho más de 50 registros domiciliarios, sin resultado alguno.

En las Cámaras.—Senado. El Senador republicano Sr. De Buen pregunta al Sr. Maura si se encuentran garantidas la existencia de los barceloneses y si el Gobierno cuenta con medios para acabar con el recrudecimiento del terrorismo en Barcelona.

Dice el orador que la alarma que existe en la ciudad condal es grande y que la población se halla tomada casi militarmente por fuerzas de la policía y de la Guardia civil, lo que es ineficaz para reprimir los atentados.

Contesta el Sr. Maura que el Gobierno no dió nunca un plazo para dar por terminados los atentados, no habiendo nadie que pueda fijarlo.

Expone el Sr. Maura las medidas adoptadas, haciendo resaltar lo difícil que es organizar de una vez una excelente policía.

Dice que después de un interregno de tiempo sin que ocurrieran atentados, éstos vuelven a reproducirse precisamente cuando está reciente el fallo del proceso Rull.

Termina manifestando que otros han pasado por el poder y no han podido hacer nada. Nosotros, añade el Sr. Maura, no variaremos de conducta, ni nada regatearemos para poder acabar con ese movimiento; y si no contamos con la confianza del país, nos marcharemos y que vengan a hacer otros lo que a nosotros nos ha sido imposible.

Expone el Sr. de Buen una interpelección a cerca del asunto, manifestando que hace catorce años se está trabajando para descubrir a los terroristas y no se ha conseguido. ¿Qué demuestra esto? Pues que el camino emprendido es equivocado. En Barcelona se han adoptado inútiles precauciones, tales como la suspensión de garantías, que sólo, dice el orador, ha servido para recrudecer los crímenes.

Afirma el Sr. de Buen que no se tiene confianza ni en la Policía ni en los organismos judiciales. Habla el orador republicano del viaje regio a Barcelona.

se aprueba el artículo de referencia, y sin debate el artículo 37. Apoya una enmienda al 38 el señor Martín Rosales, le contesta el señor Lombardero, y se desecha la enmienda.

Corre la misma suerte otra enmienda que defiende el Sr. Arias Miranda, y defiende otra al mismo artículo el Sr. Corominas, el cual aboga por la autonomía de los municipios. Dice que siendo estas Corporaciones las bases más sólidas sobre que se sienta el Estado, claro es que cuanto mayor sea la independencia que se conceda a los municipios en su desenvolvimiento, tanto más perfecto resultará el Estado en todas sus manifestaciones.

Contesta el Sr. Lombardero y en votación nominal se desecha la enmienda por 91 votos contra 9.

Hay otra enmienda al mismo artículo del Sr. Soriano y como éste no se encuentra en la Cámara, no puede discutirse, defendiendo el Sr. Azcárate otra enmienda sobre la forma de hacer las elecciones municipales en las parroquias de Galicia y Asturias.

Contesta el Sr. Maura admitiendo que se modifiquen algunas palabras del párrafo tercero; así se acuerda y queda desechada la enmienda.

Se toma en consideración otra enmienda del Sr. Pedregal. Se desecha otra del Sr. Galarza, y se suspende el debate levantándose la sesión.

El Príncipe Kuni. En el sudexpreso de París llegó anteayer a Madrid el Príncipe Kuni, hermano del Emperador del Japon, con el fin de entregar a S. M. la Reina Victoria las insignias de la Orden de la Corona y una carta autógrafa de la Emperatriz.

A la estación del Escorial salieron a recibir al Príncipe y a su séquito el señor duque de Bivona, gentilhombre puesto al servicio del Príncipe; el general Sr. Río, ayudante de Su Majestad el Rey; el ayudante honorario, capitán, Sr. Carrión; el ministro del Japon en Madrid y el personal de la legación japonesa.

En la estación del ferrocarril del Norte fué recibido el Príncipe por el Infante D. Fernando, el ministro de Estado, el señor marqués de Viana, los generales Sr. Villar y Villate y Bascarán, el gobernador civil, el alcalde y el caballero Sr. Seone.

Una compañía de cazadores de Madrid, con bandera y música, formada en el andén, hizo los honores ejecutando la banda el himno japonés cuando el tren entró en agujas.

La comitiva, después de las presentaciones, se trasladó al Palacio, siendo recibida en la meseta de la escalera por S. M. el Rey y sus ayudantes.

—Dicen de Zaragoza que se están llevando a cabo con gran actividad en aquella capital los preparativos para la celebración del Concilio provincial que presidirá el Sr. Arzobispo de aquella archidiócesis.

—Anteayer ha llegado el Mokri a Cádiz, después de visitar los monumentos de Sevilla, de los cuales dijo que marchaba admirado por las grandezas que atesora aquella ciudad.

—El sábado de la anterior semana han llegado a Madrid la princesa Luisa de Orleans y su esposo el infante D. Carlos de Borbón con sus hijos.

—El infante padece un fuerte catarro que cogió en Biarritz, por cuyo motivo retrasó su viaje. La familia del infante quedó instalada en su palacio del Paseo de la Castellana.

—En la mañana del domingo se verificó el acto de descubrir la lápida que el Centro de Hijos de Madrid dispuso colocar en la casa núm. 15 de la calle del Barco para perpetuar que en aquel edificio nació el ilustre literato D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

Con este motivo nuestro querido amigo Sr. Betegón pronunció un elocuente discurso. Con motivo de un voto de censura dado por los concejales al alcalde de Barcelona, este señor ha presentado la dimisión, que el Gobierno no la ha aceptado. El Sr. Sanlleu continuará siendo Alcalde de aquella ciudad.

—En Fomento se instalará un negociado en donde se facilitará al público periódica y frecuentemente noticias y antecedentes relacionados con la obtención, venta y consumo de la producción de los campos.

—Esta noche en el teatro de la Zarzuela se estrena una en dos actos, libro del Sr. Ramos Carrión con música del maestro Vives, titulada *Pepe Botellas*, en cuya obra toman parte más de cuarenta personas.

—Ha nevado y llovido. Hoy el día con poco sol. —Suyo affmo.

El CORRESPONSAL. REFORMA DE LAS FIESTAS DE SAN JUAN. No porque el buen gusto, la cultura y la dignidad de nuestro pueblo con insistencia haya solicitado muchas veces la supresión de un número brutal de las pintorescas fiestas de San Juan, o de la Madre de Dios, la Corporación municipal intenta este año iniciar reformas en los citados festejos, suprimiendo la corrida por las calles de toros enmaromados en la mañana del «sábado agés».

—Hemos oído que el pasado domingo se celebró en esta villa una reunión magna de labradores de la misma, pueblos inmediatos, convocados por D. Pedro López Rubio, profesor del Seminario Conciliar y Director espiritual del Círculo Católico, al efecto de constituir una Caja agrícola, ignorando si acordó que en definitiva se tomó una decidida reunión.

—Con las solemnidades de costumbre y bastante concurrencia de fieles, celebra en el convento de Ntra. Sra. Carmen la novena al patriarca San Juan, habiendo plática todas las tardes, leyendo a ella el Excmo. y Revmo. Párroco de la diócesis para excitar el ejemplo más la devoción de los fieles.

—Los oradores sagrados desarrollaron respectivos temas con gran elocuencia.

—Nuestro compañero Las Heras expuso que, sin perjuicio de que se designase la Comisión propuesta por el Sr. Pascual, debieran los allí reunidos expresar ideas generales acerca de la reforma; manifestó su opinión de que se conservasen de las antiguas fiestas lo típico y agradable que tenían, cual las cuadrillas, en número más reducido, la saca, corrida de novillos, que debieran matarse en la Plaza de Toros, y en compensación de la fiesta del sábado agés, otra tan agradable como la que en nuestra capital se celebró años pasados y que no ha vuelto a repetirse, la fiesta del árbol, respetándose también la del Domingo de Calderas.

El Sr. Granados recuerda alguna de las acertadas modificaciones que proponía, y se muestra conforme con que se celebre el sábado la fiesta del árbol; indica que la Comisión de festejos del Ayuntamiento formule un programa, en término de 48 horas, que el miércoles puede discutirse y aprobarse, pasando después a la sanción del Ayuntamiento y del vecindario.

El Sr. Llorente manifiesta su conformidad a lo expuesto por Las Heras, y el Sr. Ruiz dice que el programa puede hacerse en el momento. Hacemos uso de la palabra otros señores, y se acuerda lo propuesto por el Sr. Granados.

La Comisión de Festejos habrá redactado el programa que anoche se presentaría a los individuos que la Alcaldía haya convocado.

PUBLICACIONES. Academia Heraldica. El último número de *Academia Heraldica*, con el que comienza su tomo tercero esta «bella revista», según la califica el Museo Nacional de Zurich, contiene el siguiente interesante sumario.

«Notas del mes».—Gr. D. Julio de Lecea y Navas.—«Grandes de España en tiempo de Felipe V», por D. José Alfonso de Guerra.—«Quelques mois sur l'heraldique en Suisse», por M. Jules Colin, director del Instituto Heraldico de Neuchatel.—«Escudos de Armas de los Mecenas españoles», por D. Ricardo Torres Valle, jefe del Departamento de incunables y libros raros de la Biblioteca Nacional.—«El Escudo de Uruguay», por D. Fermín Carlos de Yeregui de Melis.—«Real Mastraza de Granada».—«Ordenes Militares: Orden del Santo Redentor», por Fr. Faustino D. Gazulla.—«Armorial general de España», por D. Julio de Yebes y Rosales.—«Colección de cartas de Hidalguía».—«Noticias, etc. etc.»

Le adornan innumerables grabadas y una hermosa cubierta, tirada a once colores.

Carta de Madrid.

Madrid 17 de Marzo de 1908.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Los solidarios de la derecha y los republicanos de la izquierda han emprendido una campaña de propaganda por provincias, los primeros en Castilla y los segundos en Andalucía, sin que apenas hayan tenido resonancia.

El Sr. Cambó, anteayer en Salamanca ha planteado las peticiones de Cataluña, en sus deseos de combatir, según ha dicho, la tiranía del Estado, siendo los catalanes víctimas del centralismo. Ha dicho también que el Estado, tal como está constituido actualmente, no responde al espíritu general español ni al particular de ninguna de las regiones, y añadió:

Antes de que se hiciera la unidad política, existían aspiraciones diferentes que desaparecieron con las casas de Austria y de Borbón. Castilla tenía por política exterior su conquista en Africa; Cataluña, la conquista en Italia para sus fines comerciales. Y todo desapareció, porque se obligó a Castilla hacer una unidad, que no era la de su ideal político y a desangrarse, a arruinarse.

La casa de Austria mató las libertades castellanas, y el primer Borbón obligó a los catalanes a aceptar la política absolutista extranjera. Luego el Sr. Cambó afirmó que la instalación de la Corte en Madrid fué causa de que persistiera la incompa-

Concepción cayó al suelo privada de sentido al ocurrir la explosión, siendo conducida a la Casa de Socorro de la calle de Berberá, en donde fué curada de una herida en la región frontal, producida por casco de metralla de que estaba cargada la bomba.

Otra mujer, llamada Teresa: Espi, viuda, de cincuenta y un años, y bastante bien acomodada, resultó herida por efecto de un magullamiento en la región parietal derecha, que los médicos la calificaron de pronóstico grave.

Rectifica el Sr. Canalejas manifestando que en Villanueva hay más de treinta heridos, entre graves y leves. El Sr. Canalejas pasa luego a ocuparse de la construcción de la escudra deseando saber cuándo principiarán los trabajos.

Contesta el ministro de Marina que son algún tanto difíciles las gestiones para completar el pliego de condiciones para la construcción. Rectifica el Sr. Canalejas y ministro de Marina, y después de una ligera discusión promovida por el señor Burell, se entra en el debate del proyecto de

Administración local. Retirada la enmienda al artículo 36 del proyecto de Administración local,

NOTICIAS. El Sr. La Cierva ha teleografiado al Ayuntamiento de Murcia rogándole que desista de pedir para él el título de marqués como aquel municipio pensaba solicitar.

Ecos y Noticias

El señor ministro de la Gobernación ha dado un decreto para que en todas las capitales de España y pueblos de importancia se formen Dispensarios Antituberculosos...

Donde estén ya formadas tales instituciones, en concepto de asesoras se formarán juntas de damas...

Nuestro estimado amigo D. Pedro de San Martín, representante en Soría de la Compañía Arrendataria de Tabacos...

Durante la primera quincena del mes de Marzo del corriente año se recaudó en las provincias de España por todos conceptos la suma de 29.518.018 pesetas...

En igual periodo de tiempo del año anterior se recaudaron 30.260.619 pesetas.

El conocido dentista de Madrid don Licio Larruga llegará a esta capital el día 1.º del próximo Abril...

MUERTE POR IMPRUDENCIA.—En el pueblo de Zayas de Torre sucedió el día 13 una sensible desgracia. Se hallaban los vecinos del mismo podando los árboles...

El Sr. de la Cierwa ha dictado una Real orden con fecha 13 de los corrientes mandando a los gobernadores civiles...

DE VALDEAVELLANO DE TERA.—El día 10, aniversario de D. Manuel García Moreno, farmacéutico de Valdeavellano de Tera...

El día 11 dió a luz un robusto y hermoso niño la simpática señora de don Angel Casado.

Con gran solemnidad se ha celebrado, en el día 14 del actual, la bonita y culta Fiesta del Arbol...

Según nos dice nuestro estimado amigo D. Doroteo Relano, Ingeniero Agrónomo...

Ha sido detenido por una pareja de la Guardia civil del Burgo de Osma, Felipe Perdiguerro Sebastián...

SUBASTA.—El día 6 del próximo Abril, a las doce de la mañana, tendrá lugar simultáneamente en el distrito forestal de esta capital...

En el tren correo de mañana saldrá para su nuevo destino de Santander nuestro buen amigo D. Santiago Fonturbel...

También se ha dispuesto fijar en 7 litros por segundo la cantidad de agua que se podrá utilizar para riego...

Felicitemos al pueblo de Bayubas por haber conseguido lo que con tanto interés y justicia ha defendido para mejorar su aflictiva situación agrícola...

REYERTA.—El lunes último, a las ocho de la mañana, cuestionaron en Abejar el joven Ramón Torre Martínez...

El plazo para la admisión de instancias solicitando subvenciones con destino a premios en los concursos de ganados terminará el 30 de Abril próximo...

Ha sido trasladado a Segovia el perito agrícola D. Gonzalo Vera, que prestaba servicios en el Social Agrario de esta provincia...

La distinguida esposa de nuestro apreciable amigo D. Tiburcio Carrillo ha dado a luz felizmente un hermoso niño.

LA FERIA DE ALMAZAN.—Aunque con poca animación, debido sin duda a lo desapacible del tiempo...

Tenemos noticia, sin embargo, de que se han hecho gran número de transacciones y a muy buenos precios.

Para fines del corriente tiene anunciada su llegada a esta capital el conocido y habil escultor D. Emilio Molina Payés.

El Sr. Molina Payés vendrá provisto de una magnífica colección de fotografías de hermosas obras de cimiterio...

UN SUSTO.—Al salir ayer por la mañana el coche correo de esta capital a Tarazona, una mujer llamada Mónica Jiménez...

El coche iba al paso reglamentario y el conductor dió con oportunidad el aviso de peligro...

Hemos tenido el gusto de saludar a D. Pedro Latorre, empleado en el Cuerpo de Oficinas militares de Madrid...

DE VALDEAVELLANO DE TERA.—El día 10, aniversario de D. Manuel García Moreno, farmacéutico de Valdeavellano de Tera...

El día 11 dió a luz un robusto y hermoso niño la simpática señora de don Angel Casado.

Con gran solemnidad se ha celebrado, en el día 14 del actual, la bonita y culta Fiesta del Arbol...

Según nos dice nuestro estimado amigo D. Doroteo Relano, Ingeniero Agrónomo...

Ha sido detenido por una pareja de la Guardia civil del Burgo de Osma, Felipe Perdiguerro Sebastián...

remitidos a este Gobierno civil por cada Ayuntamiento de la provincia dos ejemplares de las Ordenanzas municipales...

El virtuoso sacerdote D. Ulpiano Vera y Vera ha obtenido, previa oposición, la plaza de Sochantre de esta Insigne Iglesia Colegial.

En esta Tesorería de Hacienda, desde el 16 al 20 de los corrientes, estará abierto el pago del premio de cobranza...

Se ha practicado el sorteo de los días en que han de celebrarse los juicios de exenciones...

El sábado fué operado felizmente por el Dr. Iñiguez nuestro suscriptor y amigo D. Paulino García...

DE ARCOS.—Ha caído una nevada como hace mucho tiempo se desconocía por su magnitud...

HERNIAS.—Las eminencias médicas recomiendan a los enfermos el «Cinturón electro-reductor»...

ESTÁ COMPROBADO.—En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos...

«Algo tiene el agua cuando la bendicen; algo tiene el Agua de Colonia Orive cuando la dan 1.º premio en las Exposiciones de higiene y farmacéuticas»...

A LOS ENFERMOS.—Procedente de Salas de los Infantes (Burgos) llegará Soría el conocido Médico D. Domingo Labrador del Pozo...

Dientes cariados. Los evita y cura siempre el Licor del Polo, fortificando las encías y perfumando la boca.

Se admiten abonos.

nias cánticos Religiosos y Meditación terminando los cultos con el Santo Dios, bendición y reserva.

Los ejercicios espirituales del Santo tiempo de Cuaresma continúan en las iglesias de San Juan de Rabanera y del Salvador...

En la iglesia del Salvador se practica, a las tres de la tarde el santo ejercicio del Via-Crucis todos los domingos y miércoles.

ANUNCIOS

Emilio Molina Payés ESCULTOR. Para últimos de este mes llegará a Soría el conocido escultor D. Emilio Molina Payés...

Mil pesetas al que presente un específico mejor que las Cápsulas de sándalo del Doctor Píed, de Barcelona...

La Perla Soriana.—Confitería, Repostería y Cerería de la Viuda de Martínez é Hijos...

La Corona. Fonda de la Corona de Mariano de la Orden Revuelta, Carreteras, 4, MADRID.

NUEVA PELUQUERIA DE VICENTE ALCAZAR TORRES. Ofrece sus servicios de Barbería y Peluquería...

Se admiten abonos.

Se admiten abonos.

Se admiten abonos.

Se admiten abonos.

Se admiten abonos.

L. Larruga. DENTISTA DE MADRID

Permanecerá en Soría del 1 al 15 de Abril. Perros vivos.—Se compran en la calle del Collado...

ALDEALAFUENTE. Se halla vacante desde 1.º de Marzo hasta el 30 de Septiembre...

“LA MODERNA”, FABRICA DE GENEROS DE PUNTO DE P. PLAZA.

EXPEDIENTES. Para la exacción de 1.500 pesetas por vía de apremio para constituir el depósito requerido...

ANUNCIO. Desde la fecha se arrienda una acreditada posada en el pueblo de Almarza...

PEDID CATALOGO ESCOPETAS de las MARCA “Jabalí,” de la fábrica de EDUARDO SCHILLING.

CHOCOLATES ESPECIALES DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA. MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN.

Se admiten abonos.

Se admiten abonos.

Se admiten abonos.

Se admiten abonos.

Se admiten abonos.

Se admiten abonos.

Se admiten abonos.

Se admiten abonos.

Se admiten abonos.

Se admiten abonos.

Se admiten abonos.

Se admiten abonos.

Consultorio Medico-Quirúrgico. Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono. A. RUIZ GARCÍA.

Relojería y taller DE H. Pastora COLLADO. (Soportales) TODO ES VERDAD. 1.000 Gorras desde 1 a 6 ptas.

EN LA SOMBRERERIA DE Nicasio Ruiz. Collado, 60.—SORIA. Se ha recibido un inmenso surtido en géneros para poder confeccionar gorras...

Se admiten abonos.

Se admiten abonos.

Se admiten abonos.

Se admiten abonos.

Se admiten abonos.

Se admiten abonos.

Se admiten abonos.

Se admiten abonos.

Se admiten abonos.

Se admiten abonos.

Se admiten abonos.

Se admiten abonos.

Se admiten abonos.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS. Todos los días se celebra Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial, a las diez menos cuarto después de Tercia...

otro... ¡Hija mía, pide para el bienhechor de tu madre el amparo especial de aquella otra Madre bienaventurada, a quien amó en la tierra con tan piadosa ternura tu corazón de virgen!...

Juegos Florales en 1906

Lujosamente editada por cuenta del Excmo. Ayuntamiento de Soria, en la casa Sobrino de V. Tejero, de esta capital, se ha puesto á la venta, al precio de 1.50 pesetas, una obra compuesta de todos los trabajos que obtuvieron premio en los Juegos Florales celebrados en Soria el día 4 de Octubre de 1906. El folleto consta 160 páginas, impresas en inmejorable papel, con dos hermosas fototipias de la Corte de Amor y el retrato del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Menéndez, Mantenedor de la fiesta. Véndese en la Librería de Sobrino V. Tejero, Collado, 64.

COMPANIA COLONIAL INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se palman también al momento con sus **PAPELES AZCADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

LA NUMANTINA

Fábrica de Jabones y Lejía líquida

DE **CASTO HERNANDEZ**

Si no á comprado V. nunca el Jabón y la Lejía líquida que esta casa fabrica con tanto esmero, procure adquirir uno y otra y se convencerá de que no tienen rival en su especialidad.

Teatinos, 1.—Soria.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato **CREOSOTAL** de cal con

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, de bilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrutinismo, etc. Frasco, 2.50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Grande; en el Burgo de Osma, Farm. de P. Izquierdo.

PURO Y BARATO ES LA MARCA CUBANA



EL CAFÉ MAS

De venta exclusiva en el establecimiento de **LA CONFIANZA** de Antonio Canalejo, Collado, SORIA, 47

Pedro Lobera e Hijos

PINTORES

Santa María, núm. 1, 2. Soria.

TALLER DE CARPINTERIA

DE **NICEFORO HERNANDEZ**

Plaza de Aguirre, 2, SORIA

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

Gregorio Cuevas Acebes

Girujan dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Dentadura nusiema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á una profesión.

COMPENDIO DE DERECHO ADMINISTRATIVO CIVICO-MILITAR

por D. Genesio Díaz Terres.

En este compendio se han insertado todas cuantas disposiciones militares concierne á las corporaciones municipales, tratándose con especial interés.

Con esta obra, además de resolver cuantos casos asiados se presentan, pueden estar prevenidos para afrontar cualquier contingencia, dada la responsabilidad que pesa sobre los alcaldes por el carácter militar que las leyes les conceden. Debe tenerse en cuenta que en lo sucesivo se dará gran impulso á las maniobras militares, no siendo extraño el tránsito de fuerzas aún por los pueblos más aislados, máxime estando prevenido el Ejército al pie de guerra, que en breve darán principio en algunas regiones.

Forma esta obra un tomo en 4.ª, encuadernado en rústica, de 152 páginas bien nutridas y de esmerada impresión.

Se vende á dos pesetas en la librería de Sobrino de V. Tejero, Collado, 64, Soria.

EL CONSULTOR MILITAR DE LOS AYUNTAMIENTOS

En este compendio se han insertado todas cuantas disposiciones militares concierne á las corporaciones municipales, tratándose con especial interés.

El Progreso Antigua zapatería

de Lapuente y Modrego, hoy de **JUAN LAPUENTE**

Collado, 86 y 88, Soria.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo, y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente por ser este quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecer solo.

Juan Lapuente Muriel.

Almacén de Coloniales

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío de **PEDRO LLORENTE**.

Estudios, 2, y Collado, número 21.—Sucursal: Plaza de Aceda, 15 (antes Herradores, Soria).

Premiado con Diploma de Oro por mis jabones.

DEPOSITO DE ABONOS MINERALES

Miranda Sastre.

VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.

Visita esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 23. VALLADOLID. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal y 41 años de existencia.

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Soria **DON RAFAEL ARJONA**

Plaza de Aceda (antes Herradores, núm. 15, SORIA)

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

DE **Francisco Modrego**

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrella se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrereria de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre. COLLADO, 70, SORIA.

Agencia general de Vapores correos para todas las Américas

Emigración gratis á Panamá, Brasil y Chile.

Con solamente pagar los derechos de Agencia que son sumamente reducidos.

Precios de pasaje: A Buenos Aires por 100 pesetas. Ultimas salidas

Del puerto de BILBAO con dirección á BUENOS AIRES saldrán los días 7, 18 y 20 del mes de Marzo, tres magníficos vapores correos de gran porte y marcha y excelente trato, y los días 5, 9, 14, 17, 25 y 27 del puerto de CORUNA, al precio de 100 pesetas.

Para precios de pasajes, carga y demás informes, dirigirse á los Señores Agentes Generales **LLANO Y ORIVE, Ascao, 24, BILBAO.**

OFICINA CENTRAL EN ZARAGOZA: Torre Nueva, 15, 1.ª FRENTE A LA PLAZA DEL MERCADO

MOTORES DE GAS POBRE.—Ruston Proctor & C.ª

LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para tramos mistos.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pizadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cuba (antes Turco), 5.—MADRID.

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

COMPANIAS

Mensajerías marítimas; Hamburguesas Sud-Americanas; Hamburg América Line; American Line; Llody Royal Hollandais; Pacific Steam N.º C.º Chargeurs Reunis; & C.º

Viajes rápidos y económicos para todas las Américas

VIAJES muy económicos á la Habana, Veracruz, Nueva York, San Francisco de California, Chile, Panamá y otros puntos.

Salidas los días 3, 7, 13, 15, 22, 28, 29 y 30 de

BERDEOS, PASAJES, BILBAO, VIGO y SANTANDER

EMIGRACION GRATIS Á PANAMÁ, BRASIL Y CHILE

Se admiten obreros, labradores y de todos los oficios para los citados puntos con sólo pagar derechos de Agencia que son sumamente económicos.

Línea de vapores atlánticos españoles de Pinillos Izquierdo y C.ª

El día 7 de Marzo saldrá de puerto de Bilbao para los puntos de Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo español **MIQUEL M. PINILLOS**

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.—Este vapor está construido expresamente para el transporte de viajeros, estando provisto de falsas quillas para evitar el balance.

Alumbrado eléctrico en todos los departamentos, comodidades especiales de lujo, salas de baño, asistencia médica gratuita, ventilación é higiene de desinfección en cámaras, camarotes y caldos etc.; trato esmerado, cocina española.

Para más informes, admisión de carga y pasajeros dirigirse al único Agente de la Compañía, **D. Pedro Pacheco**, Briviesco, (Burgos).

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

DE **Antonio Canalejo**

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como en triplica y aso.

Rico surtido en embuchados, salchichón Viena, selección de aves, lenguas escarlates y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.

Collado, 47, SORIA

El Espejo de la Moda.

Interesante y lujosa publicación de más de 70 páginas; texto en español.—1.50 ptas.—Librería F. las Heras, Collado, número 64, SORIA.

COMPENDIO DE DERECHO ADMINISTRATIVO CIVICO-MILITAR

por D. Genesio Díaz Terres.

Diccionario completo de la Lengua Española

Por M. Rodríguez Navas

Contiene aproximadamente 120.000 voces empíricas y derivadas, es decir, más del doble de las que comprende el Diccionario de la Academia y cerca del duplo de los Diccionarios más modernos.

Es el Diccionario más completo y barato de la lengua.

Un tomo en folio de 1.500 páginas, cuerpo seis, encuadernación de lujo en medio chagrín y tela, 100 pesetas.

Véndese en la Librería de F. las Heras (Sucesor de V. Tejero), Soria.

Manual de Aguas é instrucciones para la formación de expedientes de apertura y limpieza de ríos, arroyos y acequias.

Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riego; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la Redacción de EL VISADOR.

Un tomo en 4.ª de más de 200 páginas, 2.00 pesetas.

Librería y objetos de escritorio

DE **Felipe las Heras**

Grandes existencias en papeles de todas las clases, marcas y tamaños.

Libros rayados para el comercio.

Tintas, plumas y lapiceros de las mejores marcas conocidas.

Materiales y libros para Escuelas; sobre los precios de Catálogo de las casas editoras, desuentos importantes á los profesores que en esta casa realicen sus compras al contado.

Obras administrativas é impresos para los Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Oficinas del Estado y particulares.

Todos los artículos á precios muy económicos.

TONICO-GENITALES

DEL **DOCTOR MORALES**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.**

Cuenta 39 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 céntimos caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, núm. 36.—Madrid.

En Soria, farmacia de D. José Morales.

los que hemos visto... Pero no tenía idea de un secreto que, por lo que ahora juzgo, debe estar oculto para el sentimentalismo novelesco... El gran secreto de la sencillez junto con la caridad... ¡Oh! Se agolpan tantos pensamientos á mi cabeza! En fin, no quiero detener á Ud... Supongo que mañana nos veremos... Que hablaremos largamente; necesito coordinar mis impresiones... Estoy; no dire á Ud. conmovido, pero aturdido sí... Me siento como si en una linterna mágica hubiese visto pasar ante mis ojos millares de panoramas desconocidos... Decididamente el mundo de usted es otro mundo; que nada tiene que ver con el que habitaba la mayor parte de las gentes... —Ese es gaire de mi oficio; la mayor parte de las gentes, sobre todo en este Madrid, y mucho más en la clase á que usted pertenece, tienen por oficio buscar á la humanidad cantante y bailante, y el mío es buscar á la humanidad doliente... Seguimos rumbos diversos... —Si, es verdad; pero ellos que buscan el placer, viven tristes; y usted, que busca el dolor, vive contento... —Eso consiste, amigo mío, en que el placer es hijo y padre á un mismo tiempo del egoísmo, mientras que el dolor es vínculo

en su rostro dolorido una como centella, que casi podía llamarse de júbilo. —¿Usted, señor—exclamó después de una pausa, y clavando en el joven una profundísima mirada de gratitud...—¿Es posible que quiera usted hacer una caridad tan grande?... Todo lo que Dios me deje de vida lo emplearé en pedirle que le colme á usted de bendiciones... Y ese ángel se lo pedirá también... ¡Ah, hija de mi alma! Tú que nos oyes desde lo alto, pide, pídele á tu inmortal Esposo que dé largos días de felicidad á quien viene hoy á dar á tu madre tan gran consuelo... Nada tengo, caballero; nada puedo ofrecer á usted en pago del inmenso bien que me hace; pero... He dicho á usted que mi hija era un ángel... No, era una santa, y voy á dar á usted una reliquia suya... Entonces, acercándose á la difunta, cortó una mechita de sus rubios cabellos, que, lacios, pendían sobre las almohadas, y presentándosela á Eduardo. —Tome usted, caballero—le dije con solemnidad;—ese cadáver es el único tesoro de una pobre madre; yo le ofrezco á usted esta parte de él guardada en memoria de su buena acción, que ha de traerle muchas recompensas en este mundo y en el